

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****799**      *CEMENTOS GALLEGOS DE CALIDAD, S.A.*

Reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal, el día 30 de noviembre de 2009, con asistencia del 100% del capital en el domicilio social, se adoptó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de doscientos setenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros con cuarenta y cinco céntimos 270.455,45 euros, mediante la amortización de las acciones de la propia Sociedad.

Como consecuencia de dicho acuerdo se modifica el artículo 5.º que queda redactado como sigue: Artículo 5.º- El capital social es de 90.150,56 euros. Se halla representado por 150 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 150 ambos inclusive. El capital se halla íntegramente suscrito y desembolsado en su totalidad.

Madrid, 30 de diciembre de 2009.- El Presidente. Don Laurentino Díaz Navarro.

ID: A100001456-1